Redacción y Administración, Rincón 166 y 168 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 24 de Septiembre de 1909

POSTES para ALAMBRADOS DE CEMENTO ARMADO INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289—CALLE SAN JOSÉ—289

EL SIGLO

(PONTE PAGO)

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — Gerente: ANDRÉS CARRIL

Almanaque-Guía de EL SIGLO PARA 1910 PRONTO APARECERÁ

AÑO XLVI - N.º 13.529

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL PROYECTO DEL SEÑOR PEREZ

SU ASPECTO FINANCIERO

Réstanos, en el estudio del proyecto del señor Mario R. Pérez, sobre colonización, apreciar la operación financiera que plantea para la adquisición de las tierras que han de ser colonizadas.

Dicho plan financiero consiste en lo siguiente:

El Poder Ejecutivo es autorizado para emitir diez millones de pesos en títulos de una deuda que se denominará «Empréstito de Colonización». Estos títulos devengarán 5 por ciento de interés anual y tendrán una amortización también anual, acumulativa, de 2 por ciento. La emisión de títulos se dividirá en clases A y B, de cinco millones de pesos cada una. Sólo podrá emitirse la serie B, cuando se hallen colocados en su casi totalidad los títulos. La amortización se hará por compra de títulos mientras estén abajo de la par, y por sorteo si su valor escritto cuando estén á la par ó sobre la par, pudiendo el Poder Ejecutivo hacer amortizaciones siempre que lo creyere conveniente. Además, toda amortización extraordinaria hecha por los colonos, se aplicará á la amortización de la deuda. Los títulos serán emitidos á medida que sea necesaria la compra de tierras para la formación de nuevas colonias. El servicio de intereses y amortización se hará por el Estado, y los intereses serán pagados trimestralmente.

Tal es la operación proyectada, contra la cual surgirá, naturalmente, la eterna cantilena de que no debemos recargar á la nación con una nueva deuda. Por nuestra parte, no somos partidarios incondicionales de toda nueva emisión de deuda ni enemigos sistemáticos de tal iniciativa. Comprometer el crédito público para lanzarse á estériles aventuras ó empeñarse en gastos fastuosos é improductivos, merecerá siempre nuestra severa crítica. En cambio, no haremos oposición jamás á que se recurra al crédito para llenar exigencias ineludibles del progreso de la República.

Estamos de acuerdo, todos, en que hay necesidad urgente de aumentar nuestra población, de favorecer la transformación económica del país, de ensanchar la capacidad productora del mismo. Para ello es necesario disponer de tierras con destino á la formación de centros agrícolas y agropecuarios. El Estado no las tiene, y, por lo tanto, se ve obligado á comprarlas. Quien quiere el fin quiere los medios. Para colonizar, necesitamos tierras; para tener tierras, debemos comprarlas; para comprarlas, se impone la emisión de deuda. Si la obra colonizadora, como todo indica á creerlo, se realiza con honradez y cordura, pocas veces habrá sido tan exacto el principio, tantas veces invocado en vano, según el cual, todo empréstito es transformación de capitales. Los que se apliquen á esta empresa, serán devueltos con creces por el país al país.

Por lo demás, aunque la cifra de diez millones pueda producir sobresalto, es lo cierto que no será lanzada á la plaza tal cantidad de títulos, desde que la emisión se hará en la proporción que las solicitudes de tierra reclamen. El autor del proyecto estima que nunca pesará sobre el mercado una suma superior á un millón, y aunque, por nuestra parte, consideramos que si la tranquilidad pública no se altera y continúa la República en sus actuales vías de progreso, la cifra no tardará en ser superada, es de esperar que no llegue jamás, en un momento dado, á la mitad, ni aún á la tercera parte del total á emitir. No se trata, pues, de una operación capaz de sobrepujar el grado de «saturación» de nuestro mercado financiero ni de comprometer el crédito en términos alarmantes.

Para concluir, vaya una observación: no vemos necesidad ni encontramos siquiera conveniencia, en hacer hasta el 3 o/o la amortización de la deuda proyectada. No se requiere tal cosa para su buena colocación, ya que esa cifra bien se buscan, por lo general, con la idea de conseguir un pronto reembolso, sinó con la de obtener una colocación de dinero segura y productiva. Es preferible, para el Estado, mantener el tipo general de las deudas nacionales. Cierto es que los colonos deberán abonar anualmente el 5 o/o de interés y el 3 o/o de amortización, pero aparte de no ser indispensable el mantenimiento de la igualdad de las cifras entre las obligaciones del Estado con sus acreedores y las de los colonos con el Estado, hay que tener en cuenta que el mismo proyecto se pone en el caso de que no puedan, los últimos, cumplir sus compromisos, en cuyo caso faculta al Ejecutivo para acordar plazos pagaciles. Con esta salvedad, puede y debe mantenerse para el colono, el pago de 3 y 5 o/o respectivamente, por concepto de amortización é interés anuales. Insistimos, lo repetimos: que haya conveniencia en adoptar las mismas cifras para el servicio de la deuda por el Estado.

Con estas ligeras observaciones sobre el propósito de que pueda robustecerse aún más el crédito del país, que es los mismos tiempos de «Estado en peligro» sin precedente, como está patentemente constatado en la colocación del último Empréstito «Obras Públicas de 1909» de 3 o/o por el que se obtuvo el tipo absolutamente neto de 97 y 112 sin garantías ni delegaciones de rentas y que fué lanzado por el Banco Tornador á tipo de 97 o/o.

SUPERÁVITS ANTERIORES

Durante esta Administración, ha podido disponerse de los siguientes superávits, según el Mensaje del Poder Ejecutivo: de 1905-1906, pesos 2.149.984,36; de 1906-1907, pesos 2.035.322,76; de 1907-1908, y de pesos 1.716.012,71 de 1908-1909: debiendo hacer notar como solo de escrita justicia, que la parte que considerable del excedente de 1906-1907 corresponde á la gestión del gobierno anterior.

Es de advertir que en conjunto alcanzan á pesos 5.901.319,77 hasta sido destinados á los siguientes fines todos de incuestionable utilidad pública:

El superávit de 1906-1907, pesos 2.149.984,36 ha tenido los siguientes aplicaciones: Al aumento del capital del Banco de la República, pesos 1.000.000,00; obras de la Cárcel Penitenciaria, pesos 150.000; Para reparación de cuarteles, etc., pesos 100.000; Mejoras de Cárceles departamentales, etc., pesos 150.000; Reforma y construcción de faros, pesos 200.000; Primera cuota de compra del Hotel Balneario, pesos 100.000; Reparación de cementerios, pesos 100.000; Obras y estudios de saneamiento de ciudades, villas y pueblos, pesos 35.000; Construcciones y relaciones en las Aduanas y muelles de Receptorías, pesos 99.984,36 y Policía Sanitaria, pesos 35.000.

Eso no me sorprende.

Lo que me sorprendió fué aquello de que lo encuentra la previa censura.

La Democracia—

Entregada á la causa, al credo y á la comunión.

L'Italia al Plata—

Diseña sobre «L'anima giovanile».

Con lo que se darán por aludidas tres ó cuatro jóvenes petrificados que andan por estos mundos y que desde la pluma de Timoteo Aparicio figuran en los comités de la juventud.

Pero, veamos lo que dice el colegas:

«Prendiamo, pertanto, come sincero é alto sinteressate la manifestazione dell'idilio brasiliano-orientale. Tanto più che interne, diario di esso sono i giovani, nelle menti e nel cuori dei quali deve esistere quella sua purezza di sentimento.

Y domani, se il giuoco cambiasse, essi dovranno rinnovare delle vibranti dichiarazioni di contratemità sudamericana.»

Il giuoco no cambiará. Te lo dico lo.

The Montevideo Times—

Después de tres días de ausencia me visita de nuevo.

—Qué tal?

—Political notes.

—Qué caraijer!

El Tiempo—

Entrega la pluma á los vecinos de Sarandí del Yí.

Es un alivio como cualquier otro.

El Liberal—

Inconmodado porque son despachados libres de derecho los artículos destinados al culto católico.

«No sólo resulta irritante la injusticia de la ley, sino los abusos cometidos bajo el amparo de esa misma injusticia. Se hace muchos días recibió la curia una importante partida de bulbosas, extranjeras, al cobro sin pagar los impuestos de esta plaza libre de todo derecho. ¡Entraban en la denominación de artículos destinados al culto divino! No imagina el valor del Supremo ante la desvergüenza de sus ministros. Seguir así, no tardará el día en que esa angelica comunidad salamone de ladrones, chorizos de Extremadura, tentejas de Chile y otros productos del extranjero, al cobro neto de los que elaboramos. La lamentare por las rentas públicas!»

¡Pero que facilidad tienen para encontrar analogías!

Me dejaba atónito.

El Día—

Después de todo aquello que se le escapó sobre el proyecto de Palacio de Gobierno, dice que tiene confianza en los planos definitivos.

Mira, hijo: la confianza es como la fe, de modo que no discutiré contigo.

Sin embargo; no te parece que un proyecto bueno debe inspirar más confianza que uno malo?

Tú y el Presidente de la República parecen creer lo contrario, pero á mí se me ocurre que tú, con ser tú, y el Presidente de la República, con ser quien es... andais mal en esto.

La Tribuna Popular—

Ha descubierto que EL SIGLO ha dicho que la prensa no puede responsabilizar al Presidente de la República de esta irritante suspensión que comete contra el espíritu y la letra de la Constitución, al detentar toda la suma del poder público.

Como EL SIGLO no ha dicho semejante cosa, sinó que manifestó claramente que las críticas que formulaba contra el sistema imperante «canzaban al doctor Williman, no veo en eso más que una nueva manifestación de tu negra ingratitud.

Fementida hermosa, mas que hermosa ingrata!
¿Así al más reciente amador se trata?
¿Cuál es ser un tan bello rasta alevosía?
¿Qué se hizo tu amor, fué todo falsía?

Eso es tu amor es licencia política, porque, á decir verdad, no estoy seguro de que nunca me lo hayas tenido.

SITUACION FINANCIERA

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

EJERCICIO 1908-1909

SUPERAVIT DE 1.700.000 PESOS

He aquí el mensaje en que el P. E. dá cuenta á la Asamblea General del estado de la hacienda pública, al cerrar el ejercicio 1908-1909, y propone los objetos á que se ha de destinar el superávit de dicho ejercicio que asciende á un millón setecientos diez y siete mil pesos.

Reservándonos comentar en oportunidad el documento, nos limitaremos á felicitar al país y al gobierno por la buena marcha de las finanzas nacionales.

Montevideo, Septiembre 23 de 1909.

A la Honorable Asamblea General.—Es con verdadera satisfacción patriótica que si damos cuenta de la gestión financiera, puede anunciarse por tercera vez en mi período de gobierno, que se ha producido un superávit considerable y del que puede disponerse de inmediato para los fines que se estimen convenientes.

Por el Estado adjunto formulado por la Contaduría General del Estado se comprueba que el excedente del ejercicio de 1908-909 asciende á la suma de pesos 1.716.012.71 m/n.

COMENTARIO EL EXPERIMENTO

Es ciertamente muy satisfactorio obtener, apesar de haberse aumentado el presupuesto general de gastos en pesos 1.893.291—á consecuencia de la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos y de la eliminación del impuesto de 5 o/o que gravaba los sueldos de los empleados y adjudicaciones de las obras de la Nación.

Por manera que, si V. H. acuerda el crédito de pesos 250.000 que se pide, ligeramente superior al sobrante, quedará cubierto el 100.000 Obras y estudios de saneamiento de ciudades, villas y pueblos; pesos 35.000 Construcciones y relaciones en las Aduanas y muelles de Receptorías pesos 99.984.36 y Policía Sanitaria pesos 35.000.

El superávit de 1907-1908 es 2.035.322.70 y ha sido distribuido en la siguiente forma:

Para obras de saneamiento en ciudades y pueblos y aumento de recursos para Vialidad y Obras Públicas pesos 500.000. Obras de mejoramiento edilicio de la capital pesos 500.000. Remuneración de los empleados pesos 500.000. Refuerzo del rubro Ejercicios Anteriores pesos 85.000. Gastos de permanencia de la Escuadra de Ríos y por el Congreso Panamericano pesos 16.650. Aumento del capital del Banco de la República pesos 61.828.71. Subsidio á los damnificados por los terremotos de Italia pesos 4.700. Hospital Galán y Rocha de Paysandú pesos 30.000. Edificio para Exposición Ganadera en la capital pesos 30.000. Para cubrir el déficit producido en los gastos del Censo General de la República pesos 50.000.

Del saldo de pesos 631.488.99, he propuesto á V. H. que sean destinados pesos 400.000 á Colonización y pesos 31.488.99 á los gastos de conmemoración de la República y á la Exposición Internacional de Bruselas.

APLICACION DEL ULTIMO

En cuanto al nuevo superávit producido y que corresponde al último ejercicio transcurrido de 1908-1909, deducidos los pesos 255.191.21, destinados á aumentar el capital del Banco de la República, de conformidad con la ley de 17 de Noviembre de 1908, propongo á V. H. por el proyecto de ley adjunto, la distribución que considero más conveniente, teniendo en cuenta las necesidades más sentidas de la Administración y las obras públicas de esta urgente realización.

Se destinan ps. 600.000, para reforzar los recursos votados por la ley de 17 de Noviembre de 1908, y de conformidad con el informe de Obras Públicas de fecha 13 de Octubre de 1909, pudiendo aplicarse á los estudios y obras de saneamiento, á la construcción de carreteras, puentes, puertos en el litoral y mejoras en los ríos.

Creo excusado fundar la necesidad de votar nuevos fondos para la prosecución de obras de tanta importancia y que afectan en directamente al progreso general del país.

Los recursos asignados para Vialidad, especialmente en los ítemes de ingresos del Empréstito de Conversión, ya han sido casi agotados para cubrir las obras realizadas, por lo que he dado cuenta á V. H. en el Mensaje de 15 de Febrero último.

Quedan disponibles para esas mismas finalidades, los saldos de los estudios y pesos 315.846.65 de los superávit de 1906-1907 y 1907-1908, pero no bastarán garantir las nuevas atenciones que no faltarán recorrer sus para esas obras.

Por la ley de 4 de Noviembre de 1907 se autorizó al Poder Ejecutivo á disponer de la cantidad de ps. 250.000, del superávit del ejercicio 1906-1907, para mejoras de las Cárceles Departamentales, construcción del edificio para el Cuerpo de Bomberos de la Capital, construcción, adquisición y reparación de edificios policiales; y compra de muebles y provisión de equipo para las policías.

Ese crédito se ha agotado ya, en la satisfacción de los diversos objetos para que fué votado por V. H.

En compra de terrenos y edificios policiales se ha invertido más de ps. 50.000, en construcciones aproximadamente ps. 70.000, en refacciones ps. 50.000, y en mobiliario y provisión de equipos, se ha invertido muy cerca de ps. 80.000.

Sería demasiado prolijo hacer la descomposición de esos gastos que expongo en conjunto, pero no dejaré de manifestar que es larga la lista de reconstrucciones y refacciones que han dejado en condiciones de ser habitados, edificios expuestos antes á las inclemencias de la intemperie;—y que los recientes gastos hechos en mobiliario y equipos, y en este último concepto principalmente, han sido de una utilidad manifiesta.

FUSILITOS Y DEMAS

En la actualidad las policías se hallan dotadas de un armamento uniforme de primera calidad y se hallan por lo tanto en condiciones de hacer sentir eficazmente su acción, preventiva y represiva, en salvaguarda de la tranquilidad pública, en todos los ámbitos del territorio.

Se ha iniciado con vigor un período de reorganización de los cuerpos de Bomberos, por donde debe comenzar para ser sólida y de utilidades positivas, por la satisfacción de las necesidades de la institución policial de la República, en punto á edificios y terrenos de pastoreo y debe manifestar que en todos los departamentos se ha logrado mantener el orden material. La policía antes de llegar al perfeccionamiento completo á que tiende diariamente, se debe, desde que la asente material y sus medios de acción.

En las ciudades del interior se levantan los planos de los edificios modelos, que se levantan en la 1a sección de la capital, y en la 2a y 3a secciones que están á terminarse, y en los pueblos de la República, como lo que se ha inaugurado hace poco, con destino al Escuadrón de Seguridad.

Pero es necesario que no haya interrupción alguna en esta tarea de desenvolvimiento y de progreso, y para que el Poder Ejecutivo crée necesario, que V. H. vote otro crédito análogo al de la ley de 4 de Noviembre citada, por la suma de pesos 250.000.

El Poder Ejecutivo se ha preocupado de apreciar en su conjunto las necesidades de la institución policial de la República, en punto á edificios y terrenos de pastoreo y debe manifestar que en Montevideo, se ha apenas fuera suficiente un crédito del doble del que ahora pide. Pero como no se trata de la ciudad capital, sino de la vida de pualatinamente dando satisfacción á las más urgentes necesidades, limita su pedido á la suma expresada.

OBRAS NECESARIAS

Con ella, podremos llevar á cabo la construcción del cuartel para el Cuerpo de Bomberos que fué comprendido en la ley de 4 de Noviembre citada, pero no se efectuó por juzgarse más urgente sustituir la por el Escuadrón de Seguridad, alojado hasta hace poco, en deplorablemente condicionesl—podremos construir el edificio de la Jefatura y Cárcel de Mercedes ya planeados, y reconstruir el edificio y cárcel de la ciudad de Durazno que fué clausurada por ley de 4 de Noviembre citada, debiendo ser efectuado por juzgarse más urgente sustituir la por el Escuadrón de Seguridad, alojado hasta hace poco, en deplorablemente condiciones

DOS COSAS RECOMENDADAS

PARA LAS FAMILIAS

Agua Colonia inglesa CRANWELL. Botellas grandes $ 1.20
" " " " Medias botellas " 0.60

Jabón CRANWELL, clases surtidas, caja de 12 jabones $ 1.00

En venta: FARMACIA CRANWELL—25 de Mayo esquina Rivadavia

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos terminado vender el almacén de ramos generales que hasta la fecha tenemos establecido en la esquina Cangallo y Pueyrredón, bajo la razón social de Fernández y Cía. Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1909.—Manuel Fernández.—Ricardo Fernández.

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos vendido el almacén de ramos generales que hasta la fecha tenemos establecido en la esquina Cangallo y Pueyrredón, bajo la razón social de Fernández y Cía. Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1909.—Ricardo Fernández.—Manuel Fernández.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general que de acuerdo con nuestro socio don Ricardo Fernández, hemos vendido el almacén de ramos generales que hasta la fecha tenemos establecido en la esquina Cangallo y Pueyrredón, bajo la razón social de Fernández y Cía. Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1909.—Manuel Fernández.—Ricardo Fernández.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general que de acuerdo con nuestro socio don Manuel Fernández, hemos vendido el almacén de ramos generales que hasta la fecha tenemos establecido en la esquina Cangallo y Pueyrredón, bajo la razón social de Fernández y Cía. Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1909.—Ricardo Fernández.—Manuel Fernández.

AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general que hemos terminado vender el almacén de ramos generales que hasta la fecha tenemos establecido en la esquina Cangallo y Pueyrredón, bajo la razón social de Fernández y Cía. Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1909.—Ricardo Fernández.—Manuel Fernández.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general que hemos terminado vender el almacén de ramos generales que hasta la fecha tenemos establecido en la esquina Cangallo y Pueyrredón, bajo la razón social de Fernández y Cía. Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1909.—Ricardo Fernández.—Manuel Fernández.

AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general que hemos terminado vender el almacén de ramos generales que hasta la fecha tenemos establecido en la esquina Cangallo y Pueyrredón, bajo la razón social de Fernández y Cía. Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1909.—Ricardo Fernández.—Manuel Fernández.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio en general que hemos terminado vender el almacén de ramos generales que hasta la fecha tenemos establecido en la esquina Cangallo y Pueyrredón, bajo la razón social de Fernández y Cía. Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1909.—Ricardo Fernández.—Manuel Fernández.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general que hemos terminado vender el almacén de ramos generales que hasta la fecha tenemos establecido en la esquina Cangallo y Pueyrredón, bajo la razón social de Fernández y Cía. Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1909.—Ricardo Fernández.—Manuel Fernández.

AL PUBLICO Y AL COMERCI

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Ferias

...ación Rural
...ocio
...ovincia de
...Ferias
...Exposición
...Feria
...Ganadera y
...Industrial
...Exposición Feria
...Industrial
...rgo—Feria
...Juan Pe-

...ovincia de

...ovincia de

...i—(Durazno)
...Feria Gana-
...strial.
...el Cuareim

...(Durazno)
...ma de la L.

...ovincia de

...ovincia Feria

...ovincia de

...ros—(San-
...Feria Indus-
...31 DE 1910
...Exposición In-
...ultura.

...de Montevideo

...PLANOS

...d no examinar
...ovincia de Fe-
...ovincias Feria
...ovincias Feria
...ovincia de Fe-
...ovincia de Fe-
...ovincia de Fe-

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Setiembre 23 de 1909.

La Deuda Consolidada es cotizó en la Bolsa de Londres á 73.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Octubre . . .	23.00
4.170	para mañana	73.00
14.100	para fin de Octubre . . .	72.00

Empréstito de Conversión

$ 18.650	para fin de mes	97.60
9.350	Idem Idem	97.62
9.350	Idem Idem	97.63
19.050	para mañana	96.50
9.325	para fin de Octubre . . .	96.50
4.225	Idem Idem	96.50
27.275	para mañana	96.50
9.325	Idem Idem	96.50
16.650	Idem Idem	96.60

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.500	para mañana	98.10%

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.500	para mañana	96.50%
2.000	Idem Idem	96.50
1.000	al contado	96.50

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Octubre . . . 58.50%
400 Idem Idem 58.50

2a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 47.000	para fin de mes	73.20%
23.500	para fin de Octubre . . .	73.20
23.500	Idem Idem	73.20
23.500	Idem Idem	73.20
23.500	Idem Idem	73.20
9.400	Idem Idem	73.20
9.400	Idem Idem	73.20
9.400	Idem Idem	73.20
28.500	Idem Idem	73.20
9.400	Idem Idem	73.20
11.750	Idem Idem	73.20
9.400	para fin de mes	73.20
23.500	para fin de Octubre . . .	73.20
14.100	Idem Idem	73.20
4.700	Idem Idem	73.20
25.500	Idem Idem	73.20
14.100	Idem Idem	73.20
9.400	Idem Idem	73.20
9.400	Idem Idem	73.20

Deuda Interior

$ 2.500	para mañana	55.70 %

Empréstito de Conversión

$ 18.650	para fin de mes	97.60%
26.794	para fin de mes	97.60
1.860	para fin de mes	97.60
2.600	Idem Idem	97.63
9.325	para fin de mes	97.60
9.325	para fin de mes	97.60
9.325	para mañana	97.60
9.325	Idem Idem	97.60

Deuda Amortizable

$ 1.000	para mañana	59.00%

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.500	para mañana	98.10%
2.500	para el 25	98.30

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para mañana	96.40%
1.000	Idem Idem	96.40
5.000	Idem Idem	96.50
6.500	para fin de mes	96.50
1.000	para mañana	96.40
2.400	Idem Idem	96.50

Cédulas Hipotecarias (Série A)

$ 3.400	para mañana	95.00%

Cédulas Hipotecarias (Série B)

$ 5.000	para mañana	93.00 %

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H. 106.80.
Id id K, 92.60.
Id id L, 98.70.
2.ª série, 96.50.
Banco Español, 202.
Banco Francés, 144.50.
Banco Galicia, 32.50.
Catalinas, 8.
Fusionados, 62.70.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Excedente para el 1.er trimestre de 1909 . . .	$ 1.101.536 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 577.366 39
Entreg. hasta el 22 de Setiembre.	$ 292.414 06
Idem el día 23	$ 16.296 70
Total	$ 309.710 76

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Excedente desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1909 . . .	$ 1.407.258 80
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 521.222 07
Entreg. hasta el 22 de Setiembre	$ 156.489 90
Idem el día 23	$ 6.622 26
Total	$ 163.112 72

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (6 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1909 . . .	$ 454.761 05
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 64.466 94
Entreg. hasta el 22 de Setiembre	$ 35.773 55
Idem el día 23	$ 1.292 13
Total	$ 37.065 68

Contribución Inmobiliaria — Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Setiembre 21 .	$ 873.482 93
Idem en Setiembre 22	$ 4.626 16
Total	$ 878.109 09

EXPORTACION de los principales productos de saladeros y barraca

1.ª quincena de Setiembre

DESTINOS	CUEROS VACUNOS Salados	CUEROS VACUNOS Secos	SEBOS Pipas	SEBOS Bords.	LANAS Fardos	LANAS Lanares	CERDA Fardos	DIVERSOS
Barcelona.	—	—	—	—	—	—	—	63 toneladas marlos
Liverpool .	—	3.100	171	—	—	23	—	125 atados cueros nonatos
Génova	—	—	—	—	—	53	—	—
Boston .	—	5.671	—	—	—	—	—	—
Hamburgo	—	4.717	—	—	—	—	—	—
Marsella	—	—	—	—	—	123	—	—
Hamburgo	—	2.000	—	—	—	—	—	—
Hamburgo	1.005	8.059	—	—	—	—	—	—
Barcelona .	—	1.000	—	—	—	—	—	—
Génova	—	9.600	—	—	—	—	30	592 bolsas astas
Amberes .	12.984	17.660	53	—	—	—	—	711 »
Hamburgo	—	3.000	—	—	—	—	—	2.000 cueros potros secos
Burdeos .	—	—	—	—	561	—	—	—
Nueva York	8.000	10.000	—	—	—	—	40	—
Boston .	—	11.550	—	—	—	—	—	—
Nueva York	—	—	—	—	—	—	50	26 fds. hecis. 397 bls. astas
Havre .	—	—	—	—	—	—	15	—
Dunkerque	—	—	—	—	—	—	—	—
Leixoes .	—	4 900	—	—	—	—	—	—
Barcelona.	—	200	—	—	—	—	—	—
Total, Setiembre 2	16.589 237.388	81.003 1.384.039	224 15.482	4.355	108.063	76.587	765	165 1.113
Oct. 1 1908 Set. 30 1909.	813.987	1.825.699	15.056	4.350	108 063	17.300	1.218	
» 1907 » 1908.	676.171	999.859	18.755	9.478	93.130	12.741	1.134	
» 1906 » 1907.	722.387	968.650	12.905	1.900	83.311	12.272	1.473	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes. . .	5	4 0/0 anual
Vales.	6	5 »

Bolsa de Buenos Aires

Setiembre 23 de 1909.

(Servicio Especial para El Siglo*)*

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior.	$ 172.092.255.37
Entradas.	$ 836.374
Total.	$ 172.928.753.91
Salidas.	$ 6.133.41
Existencia en caja .	$ 172.919.620.51

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 30 DÍAS COMERCIAL
Sobre Inglaterra . . .	18.22
» Francia	5.04 1/2
» Alemania . . .	4.10 1/2
» Italia	5.06 1/2
» Suiza	5.04
» Bélgica	5.43
» Río Janeiro . . .	168.60

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H. 106.80.
Id id K, 92.60.
Id id L, 98 70.
2.ª série, 96.50.
Banco Español, 202.
Banco Francés, 144.50.
Banco Galicia, 32.50.
Catalinas, 8.
Fusionados, 62.70.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Excedente desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1909 . . .	$ 1.407.258 80
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 521.222 07
Entreg. hasta el 22 de Setiembre	$ 156.489 90
Idem el día 23	$ 6.622 26
Total	$ 163.112 72

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (6 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1909 . . .	$ 454.761 05
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 64.466 94
Entreg. hasta el 22 de Setiembre	$ 35.773 55
Idem el día 23	$ 1.292 13
Total	$ 37.065 68

Contribución Inmobiliaria — Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Setiembre 21 .	$ 873.482 93
Idem en Setiembre 22	$ 4.626 16
Total	$ 878.109 09

Patentes de Giro — Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudada en Setiembre 21 .	$ 26.269 41
Idem en Setiembre 22	$ 166 65
Total	$ 26.436 06

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 23 — Oficiales. Bolsa de Montevideo, 88.30.

Id id, fin de mes, 88.40.
Id id, fin Octubre, 95.80
Banco del Comercio, 26.30.
Quebrachales Paraguayos, 3.
Banco H. Argentino, 107.
Elect. de la T. S. Aires, 116.
Id id, Oblig. 95.
Orosmayo, 0.20.

Transferencias comerciales

El señor Pablo Lanzado vendió al señor Hilario Gutiérrez su negocio en el ramo de tambo, establecido en esta plaza.

—El señor Juan P. Michilito vendió á don Dalmiro A. Bergara las existencias de su casa de comercio, situada en Las Piedras. (Departamento de Canelones).

—Los señores Francisco Alvarez, Francisco Corbacho y Juan Dopreno, vendieron al señor Manuel Rosales, su casa de comercio en el ramo de restaurant situado en la calle Cerro Largo núm. 151.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que tenían los señores Ariacto Pérez y José Enfiernie, en el ramo de café y despacho de bebidas.

—El señor Francisco Risso ha vendido al señor Eusebio González su casa de comercio establecida en San Francisco, departamento de Tacuarembó.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que tenían establecida en esta plaza los señores José Pardo y Antonio Iglesias en el ramo de panadería, situada en la calle Reconquista núm. 131, habiéndose hecho cargo el señor José Pardo del activo y pasivo de la misma.

El empréstito Argentino en Nueva York

Una comunicación telegráfica de Nueva York, dice que los títulos del último empréstito argentino fueron cotizados el 21 del corriente mes en aquella plaza á 96 3/8.

Exportación

Buenos Aires, vapor argentino «Tritón», 15 canastos verdura cada uno 100 kilos y 8 jjs cada uno 350 huevos, 45 bultos verdura cada uno 100 kilos y 20 id cada uno 250 tanjerinas.

Boston, vapor inglés «Hylas», 2.900 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano «Savoia», 797 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano «Savoia», 3.077 cueros becerros secos con 15.880 kilos.

Génova, vapor italiano «Savoia», 13 fardos cueros becerritos con 6.249 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Hylas», 5.500 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano «Savoia», 510 cueros vacunos secos.

Liverpool, vapor inglés «Rembrandt», 25.789 kilos marlos de astas.

Pernambuco, vapor inglés «Saint Hugh», 350 fardos tasajo con 33.330 kilos.

Bahía, vapor inglés «Rembrandt», 400 fardos tasajo con 40.220 kilos.

Amberes, vapor inglés «Coronation», 1.072 bolsas maíz con 75.040 kilos.

Los remates de sebo en Londres.

Un despacho telegráfico fechado hoy en Londres, enuncia que en los remates de sebo efectuados ayer, se operó, en los precios, una alza de 3 peniques.

Cueros de matadero

Han sido ya vendidos todos los lotes de matadero de novillo y vaca que ofrecían, como lo enunciamos, los establecimientos de Puppo y viuda de Ayala, B. A. Barrere y Cía., Sociedad Cooperativa de Abasto y J. Deambrosis, corresponsiendo á la fecha de Agosto último.

Se ignoran los precios obtenidos en estas ventas.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 23 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata . .	1.500.000 kilos
Río Grande	1.400.000 »
Total	3.300.000 kilos

Precio por kilo: mantas y postas, de 620 á 740 reis; puras mantas, de 720 á 880 id.

Mercado estable.
Cambio 15 1/8 d/.

Walter Brothers y Ca.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Viena, para Buenos Aires, salida hoy.	Central . .	1.45 p. m.	Ordinaria
	Terrestre .	1.— p. m.	
	Bolsa . .	2.45 p. m.	
Las Alpes, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Marsella, salida mañana.	Central . .	9.— a. m.	Ordinaria
	Terrestre .	9.— a. m.	
	Bolsa . .	9.45 a. m.	
Magellan, francés, para Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, salida mañana.	Central . .	6.30 a. m.	Ordinaria
	Terrestre .	7.— a. m.	
	Bolsa . .	7.45 a. m.	
Orinoco, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Dakar, Río Grande, Pernambuco, Bahía y Marsella, salida mañana.	Central . .	10 p. m. del día 24	Ordinaria
	Terrestre .	10 p. m. del día 24	
	Bolsa . .	10.45 p. m. del día 24	
Principe di Udini, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro y Génova, salió anoche.	Central . .	3 p. m. del día 24	Ordinaria
	Terrestre .	3 p. m. del día 24	
	Bolsa . .	3.45 p. m. del día 24	
Rhodopis, alemán, para Chile y Perú, salió el 27 del corriente.	Central . .	6 30 a. m.	Ordinaria
	Terrestre .	7.— a. m.	
	Bolsa . .	7.45 a. m. del día 25	
Bavarian, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá el 29 de Octubre.	Central . .	— p. m.	Ordinaria
	Terrestre .	— p. m.	
	Bolsa . .	— p. m. del día 30	
Sofia Hohenberg, austriaco, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Sfax y Génova, saldrá el 30 del corriente.	Central . .	3 p. m. del día 24	Ordinaria
	Terrestre .	3 p. m. del día 24	
	Bolsa . .	3.45 p. m. del día 24	

está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 8 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.10 p. m.

Vapores esperados en Setiembre

NOMBRE	Bandera	Procedencia
Hydapes	inglés	Liverpool
Nieves Grange	inglés	Londres
Bermar	inglés	Liverpool
Macedonia	alemán	Hamburgo y esc.
Hollandia	holdés	Amberes y Amsterd.
Cuzcira	italiano	Génova y esc.
Argelia	francés	Marsella
Rotterdam	inglés	Liverpool y esc.
Bolgania	italiano	Génova y escs
Orcana	inglés	Cádiz
Brasilian	inglés	Glasgow
Hamburgo	alemán	Hamburgo y esc.
Asuncion	alemán	Hamburgo y esc.
Cap Ortegal	español	Santander
Entre Rios	alemán	Hamburgo
Valparaiso	italiano	Génova
Espinosa	inglés	Liverpool
Pampa	inglés	Amberes
Famoso	español	Marsella y B. A.
Evesham	inglés	Londres

Vapores á salir en Setiembre

NOMBRE	Bandera	Procedencia
Thessaly	inglés	21 Liverpool
Santa Rita	alemán	21 Hamburgo
Belgrano	inglés	21 Amberes y Mad.
Danubio	inglés	21 Liverpool
Hermanos	inglés	21 Liverpool
Bahia Blanca	inglés	21 Nueva York
Beatrice	inglés	21 Lisboa y Liverp
P. de Morales	español	21 Palma, Alcira
Savoia	italiano	22 Génova
Roland	alemán	22 Amberes
Bentomdi	inglés	22 Liverpool
Cap Finisterre	español	23 Bilbao y B. A.
P. Quintana	español	23 Marsella y esc.
Los Andes	francés	23 Burdeos y esc.
Orduña	inglés	23 Liverpool
Hylas	inglés	23 Nueva York
Aleandsarg	inglés	23 Amberes
Rickaby	inglés	23 Amberes
Oruba	francés	24 Marsella
Bolivia	inglés	24 Nueva York
Italiana	francés	24 Marsella y esc.
Algerie	francés	24 Burdeos y esc.
Bolsena	italiano	25 Génova
Santa Maria	español	25 Vigo
Cuzcira	italiano	26 Hamburgo y esc
		30 Génova y escs.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Colonia 341a, piezas 6, pesos 45; 18 de Julio 361, piezas 8, pesos 150; La Paz 275, piezas 8, pesos 35; Bonilla 157, piezas 4, pesos 20; Herrera 212a, piezas 4, pesos 20; General Flores 419 (Cordón), piezas 4, pesos 17; Herrera 635, piezas 4, pesos 20; General Flores 419 (Cordón), piezas 4, pesos 17; Asunción 32, piezas 5, pesos 30; Cerro Largo 1.º de Mayo 275, piezas 5, pesos 30; Cerro Largo 1.º de Mayo 275, piezas 5, pesos 30.

CASAS DE ALTOS—Yaguarón 635, piezas 4, pesos 20; Minas 305, piezas 5, pesos 20; Vizcaíno 1.º de Mayo 5, pesos 20; Cerro Largo 1.º de Mayo 275, piezas 5, pesos 30; Yaro 105, piezas 5, pesos 30; Entrerríos 141, piezas 4, pesos 20; Mendoza 4, pesos 15; Hocken 1.º de Mayo 275, piezas 5, pesos 30; Cerro Largo 1.º de Mayo 275, piezas 5, pesos 30; Maldonado 1.º de Mayo 275, piezas 5, pesos 30; Minas 305, piezas 5, pesos 20; Vizcaíno 1.º de Mayo 5, pesos 20; Cerro Largo 1.º de Mayo 275, piezas 5, pesos 30; Yaro 105, piezas 5, pesos 30; Entrerríos 141, piezas 4, pesos 20; Mendoza 4, pesos 15; Hocken 1.º de Mayo 275, piezas 5, pesos 30; Maldonado 1.º de Mayo 275, piezas 5, pesos 30; Cerro Largo

BANCO

Londres Nueva y Buenos Aires

Cuenta Corriente Caja de Ahorros

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 257

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo 30 años

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 205

SUCURSALES: Paris, Buenos Aires, Barcelona el Norte, Cuba de San Fernando (B. Aires), Rosario de Santa Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía, Pernambuco, Para, Santiago, San Paulo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Libras 4.000.000 $ 19.600.000
Reserva 1.800.000 $ 8.820.000
Reservas 1.200.000 $ 5.880.000

El Banco da y toma giros y visita cuentas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general en todos los de Italia clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERES

SIN AUGA (Según cantidad)

Por cuenta corriente 2 y 3 % anual

Por libretas 4 y 5 % anual

Por cuenta de Ahorro con libreta 4 y 5 % anual

Por cuenta de Ahorro con libreta, cuando cada tres meses 4 y 5 % anual

Por cuenta de Ahorro con libreta, cuando cada seis meses 4 y 5 % anual

Montevideo, Enero 1º de 1920.

Bernardo Alberto, Gerente.

BANCO CONTINENTAL

Compra y Venta de Oro

A. SPERA

BANCO

Londres Nueva y Buenos Aires

Cuenta Corriente Caja de Ahorros

Cuenta Corriente Caja de Ahorros

BANCO

Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Sucursales Universitarias Bank, Berlín

Capital Marca 30.000.000

Reservas Marcos 15.000.000

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1862

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado £ 1.000.000 $ 9.600.000
Capital suscripto £ 600.000 $ 5.760.000
Fondo de reserva £ 600.000 $ 5.760.000

MONTEVIDEO: Zelada 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 820

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los puntos de Italia y España.

TASA DE INTERES

Por saldos acreedores en cuenta corriente 2 % anual.

Por depósitos a plazo con libreta 4 % anual.

Por depósitos a plazo con libreta 5 % anual.

Por depósitos en Caja de Ahorro 4 % anual.

Por depósitos a plazo fijo 4 % anual.

Por depósitos a plazo fijo 5 % anual.

1.0 de Mayo de 1920.

W. Ross Gunner, Gerente.

Pulse esta máquina Molino Stuart y verá un excelente nuevo especialista en la APERCHINCHA.

Venta exclusiva: Cerrito 255 esquina R. Peña, y Río—Calle Cerrito, 252

Los PASTILLAS de STOVAÍNE BILLON

son el Medicamento Específico de las APERCHINCHAS de la

BOCA GARGANTA LARINGE

INFLAMATIA, SECRETA, ATRA, GRIPPE, LA GARGANTA, ANGINA, BRONQUITIS, LARINGITIS, TRACHEITIS, TRACHEOBRONQUITIS y LARINGITIS TUBERCULOSA, Y LA ANGINA DE LOS FUMADORES.

Inflamación de la boca y irritación de la garganta en los fumadores.

Además de su acción calmante específica de la de la Cocaina, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE BILLON es la única de conciencia potente para el tratamiento de las afecciones locales y nunca la cocainomania de la garganta.

Farmacia H. BILLON, 60, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósito en MONTEVIDEO: Farmacia del Pilar Lagos y en todas las Farmacias y Droguerías.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De la casa calle Washington núm. 100.—Entre Colón y Pérez Castellanos

EL VIERNES 24 del corriente Setiembre, á las 14 de la tarde, remataré en la misma casa, con la base de 1.000 pesos: una cama, 1 silla, cocina, lavaros, aparato, dos tinas, cafés, cuadros, espejos y varios, de muebles con el siguiente.

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan Chiesa Larrañaga, dictada en el juicio ejecutivo de don Manuel José de Conceiçao Rocha se hace saber, el día 24 del corriente á las 4 p. m. y en lugar de su ubicación, el remolcador por el interviniendo don José B. Gomensoro, martillo de Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de tal remolcador con la base en el construido similar en esta ciudad calle Washington núm. 100 compuesto de 10 metros de largo 3 metros de fondo al Sud sobre la calle Washington de frente al Sud sobre la calle Washington, 15 metros 500 metros de fondo al Norte por donde toda una manzana (Cerro), por el Este con don Pedro Monteverde y por el Oeste con don Francisco Alvarez—de servirse que la propiedad mencionada se encuentra ubicada para mejor de inmuebles similares en la punta de 1.000 pesos que no se admite otra que los contados del mismo industrial y que la puerta de construcción y condiciones

Victorica y Muiños

HOY

Productos del Haras "Los Pinos"

EL VIERNES 24 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos en el local calle José L. Terra núm. 19 los 5 ejemplares y 3 potrancas hijos de Sello y Lorquesa. Ver hermosos de Bradado y Vesinal, y todos ó lote en gana y bien desarrollados.

Pueden verse todos los días en el local de la venta.

Victorica y Muiños

Productos del Haras "Las Acacias"

EL LUNES 27 del corriente á las 3 1/2 de la tarde venderemos en nuestro local, Ituzaingó 210, los productos de carrera hijos de Rey Fox y Tarantula propiedad del doctor Adolfo Aguirre.

Los productos podrán verse en nuestro local desde el sábado 25 por la mañana.

Victorica y Muiños

Justo R. Pelayo

Martillero de muebles, paquetes en lote, chacras, quintas de 1 hectárea, ganado, etc.—Por orden de la Unión T. A. de los D. del Puerto.

EL DOMINGO 26 del corriente Setiembre á las 2 p. m. venderé por orden de la Oficina T. A. de los Dep. del Puerto, varias fotos de madera usadas de los andamios, los galpones en pie, algunas fotos de chapas, muebles de 1 cama, 1 cómoda, 1 mesa, 1 silla, cocina, lavaros, aparato, dos tinas, cafés, cuadros, espejos y varios, de muebles con el siguiente.

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan Chiesa Larrañaga, dictada en el juicio ejecutivo de don Manuel José de Conceiçao Rocha se hace saber, el día 24 del corriente á las 4 p. m. y en lugar de su ubicación, el remolcador por el interviniendo don José B. Gomensoro, martillo de Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de tal remolcador con la base en el construido similar en esta ciudad calle Washington núm. 100 compuesto de 10 metros de largo 3 metros de fondo al Sud sobre la calle Washington de frente al Sud sobre la calle Washington, 15 metros 500 metros de fondo al Norte por donde toda una manzana (Cerro), por el Este con don Pedro Monteverde y por el Oeste con don Francisco Alvarez—de servirse que la propiedad mencionada se encuentra ubicada para mejor de inmuebles similares en la punta de 1.000 pesos que no se admite otra que los contados del mismo industrial y que la puerta de construcción y condiciones

José L. Lerena

HOY

JUDICIAL

De 2 solares de terreno

CON FRENTE A LAS CALLES

LAS PIEDRAS Y ARTIGAS

Y sus anexos de la Inundación Agrícola

AL MEJOR POSTOR

Carlos María Montalbo

HOY

JUDICIAL

Y EL MEJOR POSTOR.—Se vende en remate y de la venta de los Sres. Carlos Sr. Carlos

EL VIERNES 24 del corriente á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado Lab. Departamental calle Treinta y Tres núm. 150, vendere la casa marca en un solo lote, que las 22 partes de un terreno y mas 20.240,16, en metros con el edificio al frente.

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan Chiesa Larrañaga, dictada en el juicio ejecutivo de don Francisco Grillo contra don Antonio Rocha, que el día 15 del corriente con de Cerrito de la Victoria y en los puertos del Yaguón, se procederá á la venta de los bienes de don Antonio Rocha, sido del Yaguón, que se encuentra en la Estancia Cerrito de la Victoria